



27 mayo 2021

PARO PARCIAL DÍA 31 DE MAYO Y HUELGA DIA 2 JUNIO

Estamos llegando al final del proceso de negociación y lamentablemente, los avances en el mismo para **CCOO, ACB y UGT** siguen siendo del todo insuficientes.

Ante el escenario actual de distanciamiento por parte de BBVA en la presente negociación, desde CCOO, ACB y UGT, consideramos necesario continuar con el calendario de movilizaciones propuesto. Es indispensable que tod@s traslademos una vez más, alto y claro, a la empresa nuestro rechazo a este proceso de despido colectivo.

Agradecemos a tod@s l@s compañer@s la participación en los paros parciales del pasado día 25 de mayo.

¡¡DEBEMOS ESTAR TOD@S UNIDOS!!

Os recordamos que las movilizaciones acordadas de forma mayoritaria son:

- **31 de mayo:** PARO PARCIAL en todo BBVA, de 9 a 11 horas.
- **2 de junio:** HUELGA DE 24 HORAS con concentración de 11 a 12 horas en las localizaciones que os indicaremos en los próximos días.

RECUERDA:

Según recoge la ley, el derecho a la huelga/paro parcial es un derecho individual que tenemos todos los trabajadores. Nadie puede condicionarlo, coaccionarlo ni impedirlo.

No hay obligación de avisar a la empresa de la intención de ejercer o no tal derecho.

BBVA no ha solicitado servicios mínimos, por lo tanto, nadie nos puede solicitar que nos mantengamos en nuestro puesto de trabajo, por dicho motivo, ni por ser trabajadores/as esenciales.

Es RESPONSABILIDAD DE TOD@S conseguir que la empresa recapacite sobre su planteamiento inicial.

¡¡DIGAMOS ALTO Y CLARO: NO A LOS DESPIDOS EN BBVA!!!